

Gobernanza viva

Adecuación Ley 21.719

Cambio organizacional

Desarrollo organizacional

GUÍA NOVALIS · SERIE ADECUACIÓN · LEY 21.719

Responsables y rituales

Un sistema se sostiene en alguien que responde por él y en instancias que lo revisan — no en sus documentos.

La pregunta

El sistema quedó impecable en enero: inventario al día, protocolos firmados, carpeta ordenada. En agosto nadie lo ha vuelto a mirar. No falló el diseño ni faltó compromiso. **Faltaron las dos piezas que mantienen vivo cualquier sistema: un responsable con mandato y un ritual con fecha.**

Lo que dice la ley

El principio de responsabilidad (art. 3 letra e) exige poder demostrar cumplimiento sostenido en el tiempo — no una foto inicial. Y la ley contempla la figura del delegado de protección de datos (art. 50): alguien que supervisa el cumplimiento como parte de su función. **Un registro desactualizado demuestra exactamente lo contrario de lo que se propuso demostrar.**

Art. 3 e	Art. 50	1 + 1	4 al año
Responsabilidad demostrable: el cumplimiento se prueba sostenido, no declarado una vez.	La figura del delegado: supervisar el cumplimiento es una función, no un título honorífico.	La fórmula mínima de todo sistema vivo: un responsable con mandato y un ritual con fecha.	Revisiones trimestrales bastan para que el sistema no caduque. Menos que eso, se muere en silencio.

La escena

El extintor vencido

Toda organización tiene un extintor con la revisión técnica vencida: estuvo impecable el día que se instaló, y nadie volvió. Los sistemas de gestión mueren así — no por crisis, por abandono. El documento sigue en la carpeta, cada día un poco menos verdadero, hasta que un incidente o una fiscalización pregunta por él. **Lo que faltó nunca fue el documento: fue el responsable y el ritual.**

Qué hacer

- **Nombrar responsable con mandato y horas.** Qué le toca, ante quién responde, cuánto tiempo de su semana tiene para eso. Sin horas no hay mandato.
- **Fijar el ritual: fecha, participantes, registro.** Una instancia periódica corta donde el sistema se revisa y las decisiones quedan escritas.
- **Diseñar el traspaso.** Cuando el responsable cambie — y va a cambiar —, el sistema no puede irse con él.
- **Hacer que la dirección pregunte.** El sistema por el que la gerencia pregunta cada trimestre no caduca nunca.

Señales de alerta

Tu sistema ya está caducando si:

- El responsable lo es solo en el organigrama, sin horas asignadas.
- La última revisión registrada coincide con la fecha de creación.
- Las instancias de revisión se posponen cada vez que hay contingencia.
- Si el responsable renunciara mañana, nadie sabría continuar.

El fondo

La dupla responsable-ritual es la unidad mínima de toda gobernanza, en datos y en cualquier otra cosa. Instalarla a propósito de esta ley deja en la organización una capacidad que la excede: la de mantener vivos sus propios sistemas. Esa capacidad — no los documentos — es lo que distingue a la organización ordenada de la que alguna vez se ordenó.

Autoevaluación

Marca **Sí** en cada afirmación que tu organización ya tiene resuelta. Luego cuenta cuántas marcaste y lee el resultado.

¿Lo tienen resuelto?	Sí	No
1. Cada sistema o proceso clave tiene un responsable con nombre.	☐	☐
2. Ese responsable tiene mandato y horas asignadas, no solo el título.	☐	☐
3. Existen instancias periódicas de revisión con fecha y participantes.	☐	☐
4. Las revisiones dejan registro de decisiones y pendientes.	☐	☐
5. El inventario de datos tiene dueño y fecha de próxima actualización.	☐	☐
6. El protocolo de brechas tiene dueño y ensayo programado.	☐	☐
7. Los rituales sobreviven a las vacaciones y a la contingencia.	☐	☐
8. Cuando el responsable cambia, el traspaso está definido.	☐	☐
9. La dirección pregunta por el sistema aunque no haya crisis.	☐	☐

10. Si el responsable renunciara mañana, el sistema seguiría vivo.

☐
☐

Lee tu resultado

- **8-10 marcadas** **Base sólida.** El sistema tiene pulso. Protege el ritual: es lo primero que la contingencia se come.
- ◐ **5-7 marcadas** **Brechas relevantes.** Hay documentos vivos y responsables nominales. La dupla completa — mandato y ritual — está a un diseño de distancia.
- **0-4 marcadas** **Riesgo alto.** Lo construido está caducando en silencio. Antes de crear nada nuevo, instala al responsable y la fecha.

¿Quién respondió por tu sistema esta semana — y cuándo es la próxima revisión? Conversemos.

Si prefieres partir por tu cuenta: el **autodiagnóstico de 90 segundos** está en **novalis-21719.pplx.app** — una primera lectura de tu situación, sin registro.

Escríbeme a daniel@novalis.cl · Visita novalis.cl



Daniel Reffer Carrasco

Psicólogo Organizacional · Mg. Gestión de Personas
Consultor Organizacional · Docente Universitario

Guía · Serie Adecuación

Folio NOV-GU-010 · v1
Julio 2026

Próxima guía de la Serie Adecuación — **NOV-GU-011 · Demostrar, no declarar**

Esta guía tiene fines informativos y no constituye asesoría jurídica. Se basa en la Ley 21.719 (vigencia plena: 1 de diciembre de 2026); conviene verificar siempre contra el texto oficial de la ley y sus reglamentos.